

ACORDADA N° 13
AÑO 1984

En Buenos Aires, a los 13 días del mes de febrero del año mil novecientos ochenta y cuatro, reunidos en la Sala de Acuerdos del Tribunal, el Señor / Presidente de la Corte Suprema de Justicia de la Nación, Doctor Don Genaro R. Carrió, y los Señores Ministros Doctores Don José Severo Caballero, Don Carlos S. Fayt, Don Augusto C. Belluscio y Don Enrique S. Petracchi, CONSIDERARON:

Las renunciaciones que, como miembros del Tribunal de Etica Forense de la Capital Federal, presentaran los Doctores Don Jorge Adolfo Mazzinghi, Don Víctor Alberto Boschetti, Don Néstor Cichero, Don Mario Ricardo / Martelli, Don Jorge I. Garzón Maceda y Don Jorge H. Bustamante Alsina, SE RESUELVE:

Sin perjuicio de lo resuelto en la Acordada N° 4 de fecha 9 del corriente, aceptar las renunciaciones en virtud de lo dispuesto por el art. 26 / de la Ley N° 22.192.-

Todo lo cual dispusieron y mandaron, ordenando se comunicase y registrase en el libro correspondiente, por ante mí, que doy fe.-


GENARO R. CARRIO


JOSÉ SEVERO CABALLERO


CARLOS S. FAYT


AUGUSTO CESAR BELLUSCIO


ENRIQUE SANTIAGO PETRACCHI

